



**PROCEDIMIENTO OPERATIVO  
MEDIDAS DE EMERGENCIA  
DPMPO05 ANEXO 1**

Ed.: 1  
Página: 1

**Documento inicial: Normativa interna**

Aquí se recoge aquella normativa elaborada por la empresa que pueda ser de utilidad para el establecimiento de las Medidas de Emergencia.

**Documento nº 1: Descripción general de la empresa**

En este Documento se recogen:

- Características generales del establecimiento: distribución, dimensiones, etc.
- Emplazamiento del establecimiento respecto a su entorno: proximidad de ayudas externas, proximidad de industrias de especial peligrosidad, cercanía al pueblo más cercano, características de los alrededores del establecimiento, etc.
- Accesibilidad de las ayudas externas a la empresa en caso de que se produzca una emergencia.
- Existencia y situación de los posibles medios exteriores de protección: principalmente hidrantes y tomas de agua (fuentes, piscinas, etc.), los cuales pueden ser de utilidad en caso de incendio.
- Distintas áreas/secciones existentes en el establecimiento, así como actividades que se desarrollan en las mismas, ocupación, ventilación existente, etc.
- Instalaciones existentes en el establecimiento. Se consideran 8 grupos posibles de instalaciones:
  - Eléctricas
  - A presión (incluido aparatos)
  - De gas (incluido aparatos)
  - Frigoríficas



**PROCEDIMIENTO OPERATIVO  
MEDIDAS DE EMERGENCIA  
DPMPO05 ANEXO 1**

Ed.: 1  
Página: 2

- De calefacción/climatización
- Petrolíferas
- De almacenamiento de productos químicos
- De equipos radiactivos
- Medios de evacuación existentes y situación y características de los mismos, considerando como medios de evacuación: puertas y salidas, pasillos, escaleras, rampas, ascensores de emergencia y en general todas aquellas zonas de la empresa que pueden constituir una vía de evacuación en caso de emergencia.

**Documento nº 2: Medios de protección**

Se consideran dos grupos de medios de protección: medios técnicos y medios humanos.

Dentro de los medios técnicos distinguimos los siguientes grupos:

- Extintores
- Bocas de incendio equipadas
- Sistemas de abastecimiento de agua
- Detectores
- Medios de difusión
- Sistemas fijos de extinción
- Mangueras para hidrantes
- Hidrantes
- Primeros auxilios
- Equipos de protección individual para derrames
- Equipos de protección individual para incendio



**PROCEDIMIENTO OPERATIVO  
MEDIDAS DE EMERGENCIA  
DPMPO05 ANEXO 1**

Ed.: 1  
Página: 3

- Materiales, útiles y herramientas
- Otras instalaciones y equipos

Dentro de los medios humanos distinguimos los siguientes grupos posibles:

#### EQUIPO DE INTERVENCIÓN

- Jefe de Emergencia
- Equipo de Intervención
- Jefe de Intervención
- Equipo de Primera Intervención
- Equipo de Segunda Intervención
- Vigilantes o guardas de Seguridad

#### EQUIPO DE EVACUACIÓN

- Equipo de Evacuación
- Jefe de Evacuación
- Equipo de Control
- Equipo de Actuaciones Especiales
- Equipo de Apoyo
- Vigilantes o guardas de Seguridad

#### EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS

- Equipo de Primeros Auxilios
- Jefe de Primeros Auxilios

#### EQUIPO DE COMUNICACIONES

- Equipo de Comunicaciones
- Equipo de Comunicaciones Internas
- Equipo de Comunicaciones Externas



**PROCEDIMIENTO OPERATIVO  
MEDIDAS DE EMERGENCIA  
DPMPO05 ANEXO 1**

Ed.: 1  
Página: 4

- Equipo de Enlace
- Vigilantes o guardas de Seguridad

Los medios técnicos contarán con un plan de revisiones/mantenimiento con el fin de que se encuentren en óptimas condiciones para su actuación ante las emergencias.

### **Documento nº 3: Actuaciones de las Medidas de Emergencia**

El presente Documento pretende establecer, de forma tan precisa como sea posible (teniendo en cuenta que se basa en planteamientos hipotéticos o teóricos), la conducta a seguir por todas las personas que se hallen en las instalaciones de la empresa en el momento de producirse una emergencia. Se establecen las actuaciones tanto para las personas a las que se ha asignado cometidos específicos para combatir la emergencia, como al personal sin responsabilidades de ningún tipo, incluido el no perteneciente a la empresa.

En el presente Documento se contemplan los siguientes puntos:

- Clasificación de las distintas emergencias que se pueden presentar en la empresa, en función de la gravedad de la misma, de la disponibilidad de medios humanos y del origen.
- Instrucciones para que la persona que detecte una emergencia haga saber a la organización de la empresa la existencia de la misma. Igualmente, se establecen los sistemas de comunicación para informar de la existencia de una emergencia a todo el personal que se estime necesario. Así, la empresa podrá combatir la emergencia



**PROCEDIMIENTO OPERATIVO  
MEDIDAS DE EMERGENCIA  
DPMPO05 ANEXO 1**

Ed.: 1  
Página: 5

desde el primer instante, con todos los medios existentes, de la forma más coordinada y rápida posible.

- Distintos equipos necesarios para el combate de las distintas emergencias.
- Funciones y responsabilidades de cada una de las personas que actuarán frente a las emergencias.
- Actuaciones específicas a realizar ante las distintas emergencias.

**Documento nº 4: Implantación/mantenimiento de las Medidas de Emergencia**

Se ha de establecer un plan de actuación con el fin de programar las distintas acciones a llevar a cabo para implantar las medidas de emergencia en la empresa.

Las posibles actuaciones a contemplar en el plan son:

- Formación
- Simulacros
- Revisión de las Medidas de Emergencia
- Mantenimiento de medios de protección
- Revisiones/mantenimiento de la señalización
- Revisiones/mantenimiento del alumbrado
- Revisiones/mantenimiento de las vías de evacuación
- Implantación de carteles con consignas
- Revisiones/mantenimiento de las instalaciones que puedan provocar una emergencia
- Estudio de Seguridad
- Etc.



**PROCEDIMIENTO OPERATIVO  
MEDIDAS DE EMERGENCIA  
DPMPO05 ANEXO 1**

Ed.: 1  
Página: 6

**Anexos**

Recogen toda aquella información que pueda resultar de interés tanto para evitar que se produzca como para solventar una posible emergencia, y que no haya sido ya recogida en las Medidas de Emergencia propiamente dichas.